

consejo directivo



ORGANIZACION
PANAMERICANA
DE LA SALUD

XVII Reunión

comité regional

ORGANIZACION
MUNDIAL
DE LA SALUD

XIX Reunión



Puerto España
Trinidad y Tabago
Octubre 1967

Tema 37 del programa

CD17/31 (Esp.)
5 octubre 1967
ORIGINAL: ESPAÑOL

PARTICIPACION DE LA OFICINA SANITARIA PANAMERICANA EN LOS PROGRAMAS
NACIONALES CONTRA LA ENFERMEDAD DE CHAGAS

(Tema propuesto por el Gobierno de la Argentina)

La enfermedad de Chagas se extiende desde el sur de los Estados Unidos de América hasta el sur de Chile y la Argentina, abarcando a todos los países americanos comprendidos entre estos límites.

La mayor prevalencia de la enfermedad se encuentra en Sudamérica, siendo los países de su extremo sur los más afectados.

El Brasil, Uruguay, Bolivia, Paraguay, Chile y la Argentina tienen un serio problema sanitario en este proceso.

Un grupo de estudio de la OMS sobre la enfermedad de chagas estimó en unos 35.000.000 el número de personas expuestas al riesgo de la infección por el Enypanosoma cruzi.

Si el promedio de las tasas de infección obtenidas en encuestas epidemiológicas realizadas en varios países se considera de un 20% se puede estimar que en la actualidad hay, por lo menos, 7.000.000 de personas infectadas por este parásito.

En la Argentina la endemia chagásica abarca 21 de las 27 jurisdicciones que la constituyen, con una extensión de 2.300.000 Km², en la que habitan 13.000.000 de personas expuestas a la infección.

La distribución de la endemia es desigual en el país, estando mas infectadas las áreas rurales y periurbanas que las urbanas y en mayor grado las del centro y norte del país.

Sobre la base de estudios realizados se ha calculado en 1.800.000 el número de personas infectadas, presentando lesiones cardíacas imputables en un 20% a la enfermedad el 20% de las mismas.

Si bien la enfermedad ataca a todas las edades el problema es especialmente grave en los niños, habiéndose determinado en algunas áreas que la prevalencia es del 25% en lactantes y que más del 50% de las personas afectadas por la forma aguda de la enfermedad son menores de 6 años.

La epidemiología de esta infección reconoce la presencia necesaria de un vector dentro del cual el parásito cumple su ciclo evolutivo. En la Argentina el vector es el Triatoma infestans existiendo otras quince especies conocidas de Tícatominos potencialmente capaces de mantener el ciclo zóbito y zocantropóxico.

Se han notificado casos de infección de vertebrados y casos de infección humana en todos los países del Continente Americano.

Se ha comprobado también, fuera de las áreas endémicas, que una cantidad de dadores de sangre (alrededor del 5% en la ciudad de Buenos Aires) están infectados. Este hecho está vinculado a migraciones de personas anteriormente radicadas en áreas rurales hacia las áreas urbanas.

A lo expuesto hay que añadir para conformar acabadamente la seriedad del problema, la inexistencia de un tratamiento eficaz para la enfermedad constituida o la infección adquirida, que asegure la eliminación de ésta. Actualmente se usan dos medicamentos que atenúan o abrevian, de manera notable en algunos casos, la sintomatología aguda. Ambos productos sin embargo, no actúan mas que sobre las formas parasitarias hemáticas y no sobre las formas intracelulares.

Los sectores de la población más afectados son evidentemente los de menores recursos económicos y de menor nivel cultural, siendo la vivienda antihigiénica un factor epidemiológico de primera importancia.

Las cantidades que surgen de un análisis ajustado a los datos sobre la prevalencia de la enfermedad en la Argentina, revelan detrimientos en jornales, pérdidas de productividad y gastos de asistencia médica que alcanzan a 250 dólares anuales por cada enfermo.

Multiplicando este costo por el número de pacientes que todos los años, por razón de su dolencia, incurren en estos gastos, y que facilmente superan los 200.000, se concluye que son más de 50.000.000 de dólares lo que cuesta la enfermedad de Chagas en la Argentina solamente.

Este tributo, así expresado solo en dinero, no incluye el valor imponderable de la vida humana, de la salud afectada y su repercusión sobre el estado emocional y social de la población.

Este panorama general de verdadera significación, fundamenta la necesidad de una intensificación de lucha contra la enfermedad; y frente a los problemas e incógnitas aún existentes en cuanto a la biología del vector y de las condiciones de transmisión de la infección, así como a la ineficacia actual de la acción terapéutica, surge la necesidad de apoyo a los países en sus campañas de lucha. La magnitud del problema en lo técnico y en lo financiero, lo hace acreedor a la cooperación internacional y a acciones coordinadas que aseguran el éxito de los resultados finales de la lucha por la erradicación de la enfermedad.